

A las 12:30 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 33 miembros natos y electos de la Junta y 5 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad del 11 de mayo y de 30 de junio de 2023

2.- Informe de la Decana

3.- Asuntos de Secretaría

3.1. Información sobre rectificación en el calendario de evaluación de grado del curso 2022-2023

4.- Asuntos de Posgrado

4.1. Información del Vicedecano

4.2. Propuesta, y aprobación, si procede, de los cursos de corta duración:

Introducción a la Hidrogeopolítica (1ª Edición). RC: 3 ECTS

A short introduction to Python (1ª Edición). RC: NO.

Business analytics, transformación digital y transporte (1ª Edición). RC: 3 ECTS

Curso avanzado para profesionales de prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (14ª edición) – RC: 3 ECTS

Curso cero en macroeconomía (4ª Edición) – RC: NO.

Curso de dirección y sostenibilidad aeroportuaria (2ª Edición) – RC: 3 ECTS. Con cambio de precios.

4.3. Se informa de los cursos que se renuevan sin cambios:

Curso “cero” de Matemáticas (15ª Edición) – RC: 2 ECTS

Curso “cero” de Informática (15ª Edición) – RC: 2 ECTS

Excel para el éxito profesional: de principiante a experto en 10 horas (19ª edición) – RC: 1 ECTS

¿Tengo que hablar en público? Recursos para presentar y arrasar (12ª Edición) RC: 1 ECTS

Trucos para la redacción de tu TFG, TFM o tesis: integración de información analítica y cuestiones formales y de presentación (8ª Edición) – RC: NO

Introducción a las técnicas de optimización en economía (3ª Edición) – RC: NO

Time Series (3ª Edición) – RC: NO

Curso Cero en Microeconomía (4ª Edición) – RC: NO

Econometría básica: el modelo de regresión lineal con datos de sección cruzada (4ª Edición) – RC: NO

Campus Venta Consultiva Omnicanal Avanzada B2B (8ª Edición) – RC: NO

Campus Líder Experto en Coaching Comercial (7ª Edición) – RC: NO

4.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del Máster en Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales

4.5. Propuestas de Modificaciones no Sustanciales: APROBADOS los de económicas se llevarán al último consejo de gobierno para que vaya con todos los informes positivos de garantía de calidad y aprobación en JdF.

4.5.1. MU en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales.

4.5.2. MU en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.

4.5.3. MU en Análisis Económico Cuantitativo.

4.5.4. MU en Administración de Empresas (MBA)

5.- Asuntos de Calidad

5.1. Información de la Vicedecana

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento y planes de mejora de los másteres (curso 2021-22)

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento y el Plan de mejora del Doctorado en Economía y Empresa (2021-22)

6.- Asuntos de Grado

6.1. Información de la Vicedecana

7.- Asuntos de Profesorado

7.1. Información de la Vicedecana

8.- Asuntos varios

8.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa

9.- Ruegos y preguntas



1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad del 11 de mayo y de 30 de junio de 2023.

La Junta de Facultad las aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Da la bienvenida a todos a la Junta de Facultad, la última de este curso académico. Da la bienvenida a Cristina Pérez Espés, como nueva Delegada de la Decana para la Comunicación y Redes Sociales.
- Se ha aprobado en el Consejo de Ministros el **Real Decreto sobre Doctorado**. Este Real Decreto obligará a revisar la memoria de verificación y el reglamento de la Comisión Académica de Doctorado. A partir de septiembre se empezará a trabajar en ello. En el proyecto de Real Decreto se incluía la derogación del Real Decreto 2360/1984 sobre Departamentos Universitarios que, finalmente, no se ha incluido en el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros.
- Se sometió a audiencia pública el proyecto de Real Decreto por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos que contenía, en un anexo, el listado de especialidades a las que se podrían adscribir las plazas. El día 21 de junio el Ministerio remitió un nuevo proyecto de Real Decreto en el que no se recoge el listado de especialidades y contempla que, en el plazo máximo de un año, desde la entrada en vigor de este Real Decreto, la persona titular del Ministerio de Universidades establecerá, por orden ministerial, un listado de las especialidades de conocimiento a las que hace referencia este Real Decreto. No se ha aprobado todavía, parece que han pedido tramitación urgente y en el Ministerio se piensa que llegarán a tiempo.
- Se ha paralizado la tramitación de los Reales Decretos de ámbitos de conocimiento y de organización de los departamentos universitarios
- En relación con la LOSU, se han producido varias reuniones de la Comisión Paritaria en la que se han negociado las condiciones para que puedan convocarse los concursos para la provisión de plazas de PDI laboral contempladas en la Ley.
- En la Universidad se tiene que aprobar nuevos estatutos adaptados a la LOSU para lo que se dispone de un plazo de 2 años. Se va a esperar a que se constituya el nuevo claustro en noviembre para empezar con la reforma.
- El día 23 de junio se llevó a cabo la visita del panel, de forma virtual, para la acreditación de los títulos de Economía, ADE y Turismo. Es la primera vez que se realizaron las acreditaciones en un nuevo formato con un tiempo tasado de 1 hora por título. No se exigió la entrevista con egresados ni con empleadores y tampoco hubo asignaturas de referencia y tampoco hubo lectura del informe final. Se está a la espera de recibir el informe final.
- Los días 1 y 2 de junio se celebró la Conferencia de Decanos de Economía (CONFEDE) en la Universidad Oberta de Cataluña en Barcelona. Se trataron varios temas de los que resalta la conferencia impartida por Julián Cárdenas titulada *“El impacto disruptivo de la inteligencia artificial en la educación universitaria”*. Partía de la afirmación *“O incorporamos la Inteligencia*

Artificial en las aulas o estamos muertos”. La conferencia fue muy interesante. Se subirá a la carpeta de Documentación de Junta la presentación, y al respecto comenta que se ha creado un grupo de trabajo en Rectorado con objeto de tratar este tema. El grupo de trabajo ya ha tenido su primera reunión y se han emplazado para septiembre para empezar a trabajar intensamente sobre ello. Por nuestro centro asisten a la reunión José Luis Uceda, del Departamento de Contabilidad y Julián Moral, Vicedecano de Investigación. Otro de los temas tratados que destaca es la conferencia titulada “Reflexiones sobre las acreditaciones de profesorado en el marco de la LOSU”. A partir de esa conferencia se decidió enviar alegaciones, como Conferencia de Decanos, al Real Decreto de acreditaciones que regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

- Los días 19,20 y 21 de junio se celebró en Sevilla la Olimpiada Nacional de Economía. Por parte de las Universidades Públicas madrileñas se acudió con 15 estudiantes, de los que 3 quedaron entre los 10 primeros. Concretamente el puesto 5, 6 y 8. De ellos el que quedó en el puesto 5 formará parte del equipo de España en la Olimpiada Internacional.
- Desde la *Facultad de Profesorado y de Filosofía*, por falta de espacio, nos solicitan si podemos cederles por un tiempo determinado un despacho, para alojar profesores del Departamento interfacultativo de Música. Se va a ceder un despacho que hay vacío en el módulo 15 por un tiempo determinado, *hasta el 31 de diciembre de 2024*. Tanto el Decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, como la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y la Defensora del Universitario nos han agradecido nuestra disposición para ayudar a resolver el problema.
- El próximo curso académico se va a probar un nuevo sistema de asignación de los tutores PAT, con objeto de reducir la carga burocrática a los Departamentos, adelantar la asignación y adaptarnos al procedimiento que aplican los demás centros. Actualmente los estudiantes no están repartidos de forma igualitaria entre el profesorado ni entre Departamentos y creemos que con el nuevo sistema podremos conseguir una distribución más igualitaria. En relación con el profesorado, la mayoría de los profesores tienen entre 15 y 18 estudiantes (66%). El 9% tiene menos de 11 estudiantes y otro 9% más de 19 estudiantes. En lo que se refiere a Departamentos, la mayoría de los Departamentos tiene un promedio de 14-15 alumnos por profesor, aunque el Departamento de Hacienda tiene un promedio por debajo de 14 estudiantes por profesor y el de Estructura tiene más de 17 estudiantes por profesor. El nuevo sistema asignará los estudiantes, de forma automática a través de SIGMA, esperando sea mejor y más rápido.
- El Vicedecano de Investigación se encuentra en la Comisión de Investigación, en este momento, y en consecuencia la Decana pasa a informar de sus asuntos:
 - Premio extraordinario Doctorado a Daniel Ruiz Equihua, cuyos directores de tesis han sido los profesores doctores Jaime Romero de la Fuente y Luis Vicente Casalo Ariño.
 - Los nuevos Estatutos de la UAM adaptados a la LOSU tendrán que definir el encaje de la EDUAM (Escuela de Doctorado de la UAM) en la estructura de la Universidad.
 - Se ha aprobado en el Comité de dirección de la EDUAM el programa interuniversitario de Contabilidad. Sólo queda el trámite de aprobación en Consejo de Gobierno.

- Se ha celebrado la semana del Doctorado (ya anunciada en la Junta anterior). En la Facultad se celebró (13 de junio) una sesión especial con la colaboración de M^a Jesus Yagüe que impartió una charla sobre las nuevas figuras de profesorado LOSU y una sesión de posters donde los doctorandos expusieron sus trabajos. Nuestro agradecimiento a María Jesús por su colaboración y disposición.
- Nueva reducción de recursos para adquisición de bases de datos. En la Facultad solo se adquiere un recurso (ORBIS, con un coste de 78,376.54 €). Contamos con la base de datos SABI para este año y el próximo. Se hará necesario estudiar si es posible adquirir alguno de los recursos excluidos, para lo que será necesario la contribución tanto de Departamentos, Investigadores interesados (proyectos de investigación) y la Facultad. Próxima reunión con la Vicerrectora para tratar de encontrar alguna vía adicional de obtención de recursos.
- Convocatoria abierta de Becas de colaboración en los Departamentos para estudiantes de grado y Máster. Próxima Convocatoria becas FPI-UAM (1 para la facultad).
- El día 14 de junio se ha celebrado el “I Seminario Científico CIEDI” innovación.
- El día 21 de junio, se entregaron los Premios catedra UAM-ASECCO.
- Cada año hay problemas para la asignación de las aulas de informática, debido a un número creciente de solicitudes por parte del profesorado. Dado que no hay posibilidad de que las dos sesiones que, con carácter general, tiene cada asignatura puedan impartirse en las aulas de informática asignamos un bloque a cada profesor solicitante. Llegan algunas quejas al respecto y la Decana quiere dejar constancia de la limitación de recursos (4 aulas para toda la Facultad) y que no dispone de recursos para abrir nuevas aulas ni para pagar licencias adicionales de uso de software.
- En el último Consejo de Gobierno, celebrado el 16 de junio de 2023, se presentó y aprobó con 35 votos a favor, 2 votos en contra y 6 abstenciones “Marco para la asignación de plazas de profesor ayudante doctor y plazas de atracción de talento”. La Decana señala que, “como creo que todos sabéis los dos votos negativos fueron del representante de los Directores de la Facultad en Consejo de Gobierno y el mío”. El supuesto de partida es que el Capítulo 1 no puede crecer más que el incremento de la nominativa y se ha presupuestado que solo se conceda la reposición del 80% de las jubilaciones. Con ello, se pretende limitar el crecimiento de la plantilla. El marco pretende que a medio-largo plazo pueda organizarse, de manera unificada, las dos vías principales de crecimiento de la plantilla, la incorporación y estabilización de las distintas figuras de atracción de talento y la de profesor Ayudante Doctor. Antes de la aprobación en la Comisión de Estrategia y Planificación Digital y de su aprobación en Consejo de Gobierno se mantuvieron reuniones con los Directores para explicarles la situación e incluso vino a exponer el marco a los directores el Vicerrector, Jesús Bescós. La Decana señala que, nuestra propuesta pretendía que se utilizara un indicador sintético de docencia e investigación ya que, tal y como recoge la LOSU, ambas actividades del profesorado tienen que ser consideradas de forma análoga y que puede darse la situación, como así ocurre, que encontremos departamentos más docentes que investigadores y viceversa. Insisten en que la tabla con más de 40 indicadores es un documento vivo en el que se sigue trabajando. Este curso, por motivos de tiempo, solo ha sido posible considerar 2 indicadores. Que durante el curso que viene se seguirá trabajando para poder encontrar los indicadores en los que todos nos veamos reflejados.
- La *situación de la Facultad*: considerando como indicador de investigación el número de sexenios vivos/nº de permanentes, todas las áreas de la Facultad están por debajo de la media

de la Universidad (0,717). Se consideran extremas aquellas que alcanzan un valor inferior a 0,5. En esta situación tenemos 4 áreas/departamentos/UDI que son: Contabilidad, Economía Aplicada, Economía y Hacienda Pública y Finanzas. El indicador más elevado lo alcanza sociología con 0,643- En encargo docente la situación de la Facultad es mejor, la media de la Universidad es 538 ECTS por profesor y todas nuestras áreas tienen un encargo docente superior a la media.

- Posibles soluciones: Seguir insistiendo en la situación de nuestra Facultad: El campo 8, que es en el que se evalúan los sexenios de los profesores de nuestra Facultad, tiene una tasa de éxito bastante inferior a otras áreas. Necesidad de ayudantes doctores con objeto de ir rejuveneciendo la plantilla del profesorado que, además, ayudan a mejorar notablemente la investigación. Asignación de plazas de Ayudantes Doctores por criterios estratégicos, los cuales habrá que establecer y ver si por esa vía se pueden tener mayores posibilidades (empleabilidad, necesidad de reforzar nuestros Grados ante la fuerte competencia exterior de universidades privadas, grados estratégicos para la Universidad). Reducir el número de plazas en la oferta de cada año. Esto significará menos ingresos para la Universidad, pero con lo que podemos, con la plantilla disponible, mantener e incrementar nuestra carga docente.
- Desde la Comisión de Estrategia se ha propuesto la puesta en marcha de un proyecto piloto para buscar soluciones a los departamentos con una docencia elevada y una baja investigación con objeto de solventar la situación. Van a comenzar con el Departamento de Contabilidad.
- Fernando Gimenez, resalta que en función de los criterios salen unos resultados u otros, por tanto, señala que el desequilibrio es extremo. Propone elaborar otros criterios y parámetros para definir el otorgamiento de plazas. Debería implantarse la contabilidad de coste.
- Ana Gisbert, hace una reflexión sobre tomar la decisión acerca de la propuesta de reducción de plazas de estudiantes. Señala que los indicadores no deben utilizarse para medir de igual forma diferentes ámbitos de conocimientos. Los indicadores deben ser distintos porque las áreas de conocimiento son diferentes, no se puede comparar economía con ciencia, por ejemplo.

3.- Asuntos de Secretaría.

- **3.1. Información sobre rectificación en el calendario de evaluación de grado del curso 2022-2023**

El secretario informa sobre la rectificación del error de forma en el calendario de evaluación de grado del curso 2022-2023, al haber desaparecido en la última versión publicada la asignatura "Gestión de Servicios Aeroportuarios" del grado de Turismo para la convocatoria extraordinaria. Se rectifica y se vuelve a publicar el calendario con la asignatura, otorgándole la misma fecha que tenía en versiones anteriores (29 de junio). Agradece al Coordinador del grado Luis Rubio por haberse dado cuenta a tiempo y poder así enmendarse el error.

4.- Asuntos de Posgrado.

- 4.1. Información del Vicedecano

EL Vicedecano informa que el número de plazas en los másteres de la facultad serán mejores que los del año pasado.

- 4.2. Propuesta, y aprobación, si procede, de los cursos de corta duración:
 - Introducción a la Hidrogeopolítica (1ª Edición). RC: 3 ECTS
 - A short introduction to Python (1ª Edición). RC: NO.
 - Business analytics, transformación digital y transporte (1ª Edición). RC: 3 ECTS
 - Curso avanzado para profesionales de prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (14ª edición) – RC: 3 ECTS
 - Curso cero en macroeconomía (4ª Edición) – RC: NO.
 - Curso de dirección y sostenibilidad aeroportuaria (2ª Edición) – RC: 3 ECTS. Con cambio de precios.

Se aprueban por asentimiento.

- 4.3. Se informa de los cursos que se renuevan sin cambios:
 - Curso “cero” de Matemáticas (15ª Edición) – RC: 2 ECTS
 - Curso “cero” de Informática (15ª Edición) – RC: 2 ECTS
 - Excel para el éxito profesional: de principiante a experto en 10 horas (19ª edición) – RC: 1 ECTS
 - ¿Tengo que hablar en público? Recursos para presentar y arrasar (12ª Edición) RC: 1 ECTS
 - Trucos para la redacción de tu TFG, TFM o tesis: integración de información analítica y cuestiones formales y de presentación (8ª Edición) – RC: NO
 - Introducción a las técnicas de optimización en economía (3ª Edición) – RC: NO
 - Time Series (3ª Edición) – RC: NO
 - Curso Cero en Microeconomía (4ª Edición) – RC: NO
 - Econometría básica: el modelo de regresión lineal con datos de sección cruzada (4ª Edición) – RC: NO
 - Campus Venta Consultiva Omnicanal Avanzada B2B (8ª Edición) – RC: NO
 - Campus Líder Experto en Coaching Comercial (7ª Edición) – RC: NO

- 4.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del Máster en Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales
Se aprueba por asentimiento.

La Vicedecana de Calidad pide la palabra para informar que el Master en Contabilidad, Auditoría y Mercado de Capitales (MACAM) quedó, en el Ranking del periódico El Mundo, en 3 lugar, y le da la enhorabuena.

- 4.5. Propuestas de Modificaciones no Sustanciales: APROBADOS los de económicas se llevarán al último consejo de gobierno para que vaya con todos los informes positivos de garantía de calidad y aprobación en JdF.
 - 4.5.1. MU en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales.
 - 4.5.2. MU en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.
 - 4.5.3. MU en Análisis Económico Cuantitativo.

○ 4.5.4. MU en Administración de Empresas (MBA)

Se aprueba por asentimiento la modificación sustancial, que radica en el cambio de área de conocimiento.

5.- Asunto de Calidad.

5.1. Información de la Vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- El proceso de acreditación de los grados en ADE, Turismo y Economía y los puntos más recurrentes en dichos títulos.
- Interviene Pilar Poncela, señala que los cursos cero o cursos de nivelación se ofertan por carencias específicas y, por tanto, no garantizan que los estudiantes que los cursan consigan mejores resultados que los que no tienen esas carencias iniciales. (Sesgo por selección de muestras).
- El plan de trabajo del próximo curso estará centrado en el seguimiento ordinario obligatorio de los Máster en Análisis Económico Cuantitativo (a los 4 años de la verificación), y MACAM y Marketing, a raíz de la acreditación anterior.
- Se dispone de los resultados finales del programa Docencia y de las encuestas del segundo cuatrimestre. En ambos casos la participación se ha reducido respecto a los datos del curso anterior.
- Es necesario desarrollar el marco de la carrera profesional docente, por lo que en septiembre dará inicio un grupo de trabajo enfocado a revisar las encuestas.
- Interviene Pilar Poncela, señala que los cursos cero o cursos de nivelación se ofertan por carencias específicas y, por tanto, no garantizan que los estudiantes que los cursan consigan mejores resultados que los que no tienen esas carencias iniciales. (Sesgo por selección de muestras).
- Ana Gisbert señala que las encuestas del profesorado deberían incluir otro tipo de preguntas. No queda claro el objetivo que se persigue. Considera que las encuestas de profesorado es un puro trámite, que se deben modificar o eliminar. También señala que los cursos cero no son obligación de la universidad ni forman parte del plan de estudios.
- Fernando Jimenez Barriocanal apunta que sería conveniente establecer un sistema en Moodle en el que tenga que rellenar la encuesta antes de acceder o, en su defecto, que tenga que señalar expresamente “No opina” antes de acceder a la plataforma Moodle.
- La Vicedecana contesta que así lo ha transmitido en las reuniones de rectorado. Modificar los incentivos que tienen los estudiantes, y que ya está en Moodle los recordatorios a los estudiantes cada vez que entran en el sistema.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento y planes de mejora de los másteres (curso 2021-22)

Se aprueba por asentimiento.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento y el Plan de mejora del Doctorado en Economía y Empresa (2021-22)

Se aprueba por asentimiento.

6.- Asuntos de Grado

6.1. Información de la Vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Durante el día de hoy y mañana se están matriculando los grados de Administración de Empresas, Turismo, Economía Bilingüe y Business Analytics. Los días 12 y 13 de julio se matriculan los restantes grados.
- Aun no se dispone de las notas de corte, se conocerán el próximo viernes. Los estudiantes de nuevo ingreso se matriculan los días 17 y 18 de julio.
- En la acreditación de los grados de Administración de Empresas, Turismo y Economía los miembros del panel evaluador nos indicaron que en algunas asignaturas se superaba el cupo permitido de matrículas de honor, lo cual comprobamos que en efecto sucedía. La normativa al respecto es que corresponde una matrícula de honor en grupos de 20 alumnos o menos. En los restantes casos el total de matrículas de honor adjudicables es igual al 5% del total. El dato que salga al aplicar el 5% se toma sin redondeo, solo la parte entera, independientemente de si el decimal es inferior o superior a 5.
- Ante las distintas consultas recibidas sobre cómo actuar ante el uso que de la IA puedan hacer los estudiantes, indicar que de momento no hay ninguna indicación ni protocolo establecidos al respecto. Informa que desde Rectorado se ha creado un grupo de trabajo para abordar este tema, ya que es una herramienta con la que desde luego habrá que contar y conviene estudiar cómo puede gestionarse en el contexto de la evaluación. Nuestros representantes en dicho grupo de trabajo son los profesores José Luis Ucieda y Julián Moral.
- A fecha de hoy solo se han recibido 3 solicitudes para el micro título Organización Básica de la Empresa, pero queda un segundo periodo de matrícula desde hoy día 10 hasta el 14 de julio.

7.- Asuntos de Profesorado

7.1. Información de la Vicedecana

- La Vicedecana informa sobre la Comisión de profesorado de mayo, en la que se tramitaron los siguientes asuntos:
 - 1.- RENOVACION DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES, del Departamento de Contabilidad: Carla Antonini Morales y del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo: Ernesto Rodríguez Crespo.
 - 2.- RENOVACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS, del Departamento de Análisis Económico Economía Cuantitativa: Pedro Ortega Pulido, Juan Francisco Serra Cuñat, Felipe Ramírez Martínez, Pedro Lomas Nielfa, José Lope Alba, Juan Vicente Bógalo Román, Israel Senra Díaz. Del Departamento de Economía y Hacienda Pública: Ana Isabel Ucendo Carmona, Luis Alfonso Rojí Chandro, Francesco Cortellese, César Herráiz de Miota. Del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica: Carlos Corullón Hermosa, Benjamín Martínez Castañeda, Miguel Marinas Depasse, Valentín Bote Álvarez-Carrasco, Enrique Antón de las Heras, Ignacio Kostzer, Rubén García Nuevo, Manuel Pazos Bazán, Israel Díez Hernando

Lorenzo Dávila Cano, Jorge Juan Moya Velasco. Del Departamento de Contabilidad: José Luis Herranz, Carmen Hernando, Ignacio Alvarez, Sol Quesada, Gustavo Porporato, Javier Marco, Carmen Calleja. Del Departamento de Financiación e Investigación Comercial: Fernando Montañes García, Silvia E. Pinto Valero, Javier Guardiola Sanz, Gonzalo Moreno Warleta, Rubén Aragón López, Nuria Bajo Davo, Javier Bilbao García, Marta Nieves dos Santos Calvario de Almeida, Alfonso Hamard Almeida, Javier López Noguera, María Jesús Moro Martín, Jorge Otero Rodríguez, Victórico Rubio González, Fernando Sánchez Villacorta, Alfonso Santos Ramón. Del Departamento de Economía Aplicada: Almudena Bermejo Hernando, Yolanda Durán Durán, Ana Pedraja Ávila, Alberto Fernández López, José María Torres Bruna, Luis Alfonso Andrés Ramos, Pedro Cea D'Ancona, Santiago de la Fuente Fernández, Juan José Méndez Alonso, José A. Fernández Sampedro, Álvaro Méndez López. Del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo: Antonio Rueda Guglieri, Miguel Ángel Roncero, Pedro Gutiérrez de Lama, Abel Jiménez Crisóstomo, Carlos Antonio Alonso-Pérez Ortega. Del Departamento de Organización de Empresas: Hermógenes del Real, Rafael Leal, José Manuel Argudín, Diego García, Miguel Angel Jara, José Carlos Andrés, Marta Torres Polo, Néstor González Aure, Javier Martín Chico, Pablo Torrejón, Iván García, Manuel Fernández, Eduardo Torres Pinilla.

3.- CONCURSO DE PROFESORADO AYUDANTES DOCTORES/AS, Departamento: Análisis Económico: Economía Cuantitativa: Nº de plazas: 1, Procedencia de la plaza: Ayudante Doctor EC7175-A. Del Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica: No de plazas: 1, Procedencia de los fondos: EC8965-A.

4. CONCURSO PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS, Departamento: Sociología: N.º de plazas: 1, Procedencia de la plaza: EC8128-A. Del Departamento: Contabilidad: Nº de plazas: 1, Procedencia de la plaza: EC5515-A. Del Departamento: Financiación e Investigación Comercial, Nº de Plazas: 2, Procedencia de la plaza: EC1344-A y Procedencia de la plaza: EC1518-A. Del Departamento: Economía Aplicada, Nº de plazas: 2, Procedencia de la plaza: EC1329-A + EC1329B y Procedencia de la plaza: EC1161-A. Del Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Nº de plazas: 5, Procedencia de la plaza: EC8367-B, Procedencia de la plaza: EC8852-B, Procedencia de la plaza: EC9041-A, Procedencia de la plaza: EC7945-A y Procedencia de la plaza: EC0997-A.

5.- CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y DEDICACIÓN

Departamento de Economía Aplicada: Se solicita volver a unir las plazas de profesor asociado EC1329-A (5+0) y EC1329-B (5+0) temporalmente separadas por necesidades docentes en una plaza de profesor asociado (5+5). Departamento de Organización de Empresas: Solicita la creación de un asociado anual de tres horas a partir de dos asociados de tres horas de segundo semestre EC8104-A y EC8105-A.

6.- COMISIÓN DE SERVICIOS

Se informa favorablemente sobre la renovación de la Comisión de Servicios de la Profesora Titular Asunción LÓPEZ LÓPEZ del Área de Economía Aplicada, Departamento de Estructura Económica y Economía del desarrollo, la cual se incorporó como Gerente en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), por el periodo 21 de marzo de 2022 hasta el 20 de marzo de 2023. Se solicita prorroga de un año.

7.- PROFESORES HONORARIOS

Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica: Juan Carlos Zapatero Martín. Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa: Armajac

Raventos Pujol. Departamento de Economía Aplicada: Pedro Chasco Lafuente. Departamento de Economía y Hacienda Pública: Jesus Trello y Pedro Angel Morón Becquer. Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo: Juan Pedro Moreno Jubrías, Bo Feng, Antonio Fernández Alvarez y Jose Manuel Revuelta Lapique. Departamento de Organización de Empresas: Rafael Aróstegui Parra y Daniel Villalba Vila. Departamento de Contabilidad: Ricardo Bolufer Nieto, Felipe Herranz Martín, Manuel del Olmo Sendarrubias, Tomas Pizarro Montero, Víctor Alió Sanjuan, M^a Luisa Yepes Martínez y Esteban Hernández Esteve. Departamento de Sociología: Cristina García Sainz.

- La Vicedecana informa sobre los asuntos de profesorado de la Comisión de la UAM del 5 de julio de 2023:

Concurso de acceso entre acreditados:

Nº de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Código de concurso
1 Profesor Permanente Laboral	Economía Aplicada	Estructura Económica y Economía del Desarrollo/Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	OPE 2023

- **Concurso de profesorado contratado.**

Profesores/as Ayudantes doctores/as:

Departamento: Financiación e Investigación Comercial, Nº de plazas: 1, Procedencia de la plaza: EC1601-A NO SALDRA A CONCURSO HASTA LA JUBILACION EFECTIVA. Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Nº de plazas: 1, Procedencia de la plaza: EC1463-A NO SALDRA A CONCURSO HASTA LA JUBILACION EFECTIVA.

Profesores/as Asociados/as:

Departamento: Organización de Empresas, No de plazas: 1, Procedencia de la plaza EC8104-A Y EC8105-A. Departamento: Financiación e Investigación Comercial, Nº de Plazas: 1, Procedencia de la plaza: EC1344-A. Departamento: Economía Aplicada, Nº de plazas: 1, Procedencia de la plaza: NUEVA POR APOYO. Departamento: Contabilidad, Nº de plazas: 3, Procedencia de la plaza: NUEVA POR APOYO

Plazas de apoyo. Solicitud de otros nuevos apoyos:

Departamento de Economía Aplicada: Solicitud de Profesor Asociado (4+4). Departamento de Contabilidad: 3 Solicitudes de Profesor Asociado (4+4).

- Interviene Ana Gisbert y da la gracias a la Vicedecana por todo el trabajo en favor del Dpto. de Contabilidad.
- Ana Diaz también da las gracias a la Vicedecana, y deja constancia que las informaciones que les llega de las nuevas plazas son contradictorias. Pide que se expongan los criterios que se han seguido para la adjudicación de las plazas de profesores permanentes laborales. Quiere saber las condiciones que aplican ahora.
- La Vicedecana responde y dice que se les pidió llevar todas las plazas hasta el año 2025, pero que luego en un momento determinado se dijo que las personas que no habían cumplido el quinto año no entraban. Solicita a la Decana que transmita a rectorado esa contradicción de información.

- Pregunta Ana Diaz ¿si se van a cerrar la bolsa de profesores titulares? La Vicedecana responde que no, porque no lo consideran una bolsa.
- Yolanda Bueno interviene en su calidad de representante de los profesores no permanentes y señala que, si se están prorrogando un sexto año a los profesores Ayudantes Doctores, y no se les da la permanencia que requieren, se terminarán yendo de la facultad.
- Ana Gisbert, quiere recordar la necesidad de no posponer más el procedimiento de pasar a los asociados que son doctores a la figura de ayudantes doctores.

8.- Asuntos varios

8.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa.

Ana Gisbert presenta el Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa y señala que este año han fusionado el informe económico y académico en un único informe anual.

9.- Ruegos y Preguntas

- Interviene Aránzazu de Juan Fernández, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo para informar que deja de ser coordinadora del master, y pasara a ocupar su lugar Carmen Arguedas. Da las gracias a los Vicedecanos de Posgrado y de Calidad por su ayuda, así como a todo el equipo decanal.
- El Vicedecano de Posgrado agradece a Aránzazu de Juan Fernández y señala que la información del cambio de coordinación se llevará a la Junta de Facultad de septiembre.
- Pilar Poncela da las gracias a Aránzazu de Juan Fernández y a los dos Vicedecanos, Posgrado y Calidad, así como a todo el equipo decanal.
- La Decana agradece a Pilar Poncela y a Aránzazu de Juan Fernández por su trabajo y sus palabras para con el equipo decanal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:06 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Álvaro Salas en sustitución de Miguel Angoitia, Dpto. de Economía y Hacienda Pública
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
Juan Luis González García, Dpto. Historia y Teoría del Arte

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez	María Gil Izquierdo
Alba Valverde Colmeiro	Gema Duro Carralero
Francisco José Vázquez Hernández	Fernando Giménez Barriocanal
Natalia Rubio Benito	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
José Miguel Rodríguez Antón	Nuria Suárez Suárez
Ana M. López García	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achával

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Representantes de estudiantes

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María José Ruiz-Moyano Pérez

Invitados:

Cristina Pérez Espés, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Aránzazu de Juan Fernández, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo
Diego Eduardo Fresoli, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

EXCUSAN ASISTENCIA

Directores de Departamento:

Ricardo Montoro, Dpto. Sociología
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública (le sustituye Álvaro Salas)
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía
Andrea Macía Morillo, Dpto. de Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Santos Ruesga Benito
Yolanda Fernández Fernández
Sonia de Lucas Santos
Inmaculada Álvarez Ayuso
Miguel Buñuel González
Jesús Rodríguez Pomedá
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Luis Rubio Andrada

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Pedro José Godoy Osés

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT